

ACTIVIDADES COMERCIALES DE LOS JUDIOS EN VALENCIA (1391-1492)

Si se maneja cualquier publicación sobre los hebreos peninsulares vemos cómo siempre se cita entre sus actividades preferentes el comercio, hecho que corresponde a una realidad. Ahora bien, en el caso de los judíos valencianos esta afirmación no pasaba de ser una mera hipótesis, ya que cuantos han tratado de esta minoría nunca se han referido a su actividad mercantil. Y ello por una razón bien sencilla y justificable cual es la carencia y dispersión de las fuentes que permitieran profundizar en el tema.

En los últimos años, el estudio de la documentación económica contenida en el Archivo del Reino de Valencia ha hecho posible que un aspecto tan importante para el conocimiento de los judíos, como es su actividad mercantil, vaya saliendo a la luz¹, aunque de manera incompleta. La razón estriba en la propia naturaleza de la documentación, referida casi exclusivamente a los productos prohibidos («*coses vedades*») que salían de la ciudad y puerto de Valencia, quedando muy difuminado el comercio de importación, cuya reconstrucción ha sido posible, sólo en parte, gracias a una serie de noticias dispersas en otros fondos del Archivo. Falta asimismo una continuidad en las series del Maestre Racional y de Bailía, las más utilizadas, al interrumpirse en 1433, lo que nos impide trazar una visión completa del período elegido para el presente trabajo, el que abarca desde 1391 a 1492, desde los asaltos a las juderías a su definitiva expulsión de la península.

¹ FERRER NAVARRO, R., *La exportación valenciana en el siglo XIV*, Zaragoza, 1977; "Aportación al comercio valenciano en el año de 1393", en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, IX, Zaragoza, 1973, pp. 161-184; HINOJOSA MONTALVO, J., *Coses vedades en 1404*, Valencia, 1972; *Valencia y el comercio d eexportación durante la primera década del siglo XV (Coses vedades)*, tesis doctoral inédita, Valencia, 1972; RAU-SELL BOIZAS, H., *Aportación a la economía valenciana en el siglo XV; Comercio de exportación de "coses vedades" en el reinado de Fernando de Antequera*, tesis doctoral inédita, Valencia, 1973.

1. EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN

Vamos a centrarnos preferentemente en el comercio de productos prohibidos, del que poseemos más numerosos y continuos datos. A lo largo del período estudiado son varios los centenares de judíos que transitan por la ciudad de Valencia realizando sus operaciones comerciales y dejándonos planteada la pregunta ¿se trata de mercaderes profesionales? La respuesta es insoluble, ya que la documentación nunca lo dice, limitándose a consignar el nombre y, en ocasiones, el apellido del individuo.

Caben dos hipótesis: por un lado, el mercader ocasional, aquel que viene a Valencia a comprar algún artículo específico y regresa a su lugar de origen; por otro, aquellos judíos que en un mismo año realizan varios viajes, normalmente en dirección a Castilla y Aragón, reinos fronterizos con Valencia, o bien se detecta su presencia a lo largo de varios años, como, por ejemplo, Içach de Palentia, judío turolense, que viene en 1406 y 1407; Jucef de Arévalo lo hace en 1401 y 1402, o Mossé, judío de Huete, cuya presencia es casi anual en la primera década del siglo xv.

Aunque estos hebreos sólo suelen realizar un viaje anual, e incluso la mayoría ya no aparece en años sucesivos, no creo que ello sea motivo para excluirlos de la profesión de mercaderes. Está claro que no se viene a Valencia desde Galicia, Portugal o el Norte de Africa a comprar sólo un puñal o un cofre, sino que lo normal es venir a esta ciudad «per affers» (por negocios), y de regreso a su país llevarse algunas mercaderías. De ello trataremos más adelante al referirnos al comercio de importación y a los permisos de residencia. La mayoría creemos que habrían hecho de la mercadería su modo de vida.

Para sus desplazamientos desde Valencia estos comerciantes judíos utilizaban la vía terrestre y la marítima, según salgan de la ciudad o de su *Grau*. Los viajes por tierra, con destinos normalmente a los reinos de Castilla y Aragón, son mayoría absoluta comparados con los marítimos, orientados a Portugal, Baleares y tierras norteafricanas.

El número anual de judíos comerciando con Valencia queda reflejado en el siguiente cuadro:

1392	1393	1394	1396	1397	1398	1399	1401	1402
0	0	11	11	12	27	41	40	44
1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1411	1412
17	3	14	11	21	11	17	9	17

1413	1414	1415	1416	1418	1419	1422	1423	1424
33	7	42	30	25	27	13	33	20
1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433
4	11	18	5	4	5	15	6	35

Son cifras bajas si las comparamos con el total de mercaderes de estos años, y los porcentajes se sitúan, por consiguiente, en la misma tónica, entre un 1'5 y 2'5 % para los viajes por tierra y algo más del 1 % para los marítimos. La ausencia de mercaderes en 1392 y 1393 se explica por el natural estado de inquietud y recelo que se extendió por todas las comunidades hebreas peninsulares tras los tumultos y «masacres» de 1391, de los que Valencia ofreció uno de los mejores ejemplos.

A partir de 1394 vuelve a detectarse su presencia en Valencia, en una progresión continua hasta 1403, año en que se alcanza la cota más alta, con 44 mercaderes. En años sucesivos las cifras oscilan entre la media docena y algo más de la docena cuando se trata de comercio marítimo, y entre diez y cuarenta mercaderes si los viajes son por tierra, con otro momento de alza en la segunda década de la centuria. El bache de 1405 a 1408 se relaciona con el cierre que de las fronteras castellano-valencianas tuvo lugar por esas fechas.

Al margen de estas variaciones anuales, el mayor contraste viene dado según se utilice la vía terrestre o la marítima, con una clara preferencia de los mercaderes por la primera. De ahí que en aquellos años, de los que sólo se conservan fuentes marítimas, las cifras totales sean mucho más bajas que cuando tenemos datos de tierra y mar.

Anualmente el número de asientos de mercaderes hebreos se distribuye así:

	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410
Salidos por mar ...	9	9	4	3	8	8	12	7	2	11
Salidos por tierra .	31	35	13	—	6	3	9	4	15	—
	1412	1413	1414	1415	1416	1418	1419	1422	1423	1424
Mar	17	5	11	6	6	—	—	14	—	—
Tierra	12	51	—	48	35	42	46	—	47	31
	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	
Mar	4	9	—	5	5	5	3	8	—	
Tierra	—	—	25	—	—	10	—	—	45	

1.1. *Orígenes de los mercaderes judíos*

En la mayoría de los casos resulta difícil establecer con precisión dicha procedencia, por no especificarlo las fuentes, que sólo dan el nombre y apellido del mercader o añaden el sustantivo «juheu». A Valencia, en el período 1391-1433, vienen a comerciar judíos de los siguientes puntos:

Sin especificar origen: 255

Reino de Castilla: 208

Alcalá: 8	Molina: 5
Arévalo: 6	Murcia: 44
Atienza: 1	Ocaña: 8
Avila: 9	Plasencia: 1
Belmonte: 1	Requena: 2
Buitrago: 1	Salamanca: 1
Burgos: 2	Segovia: 3
Cáceres: 1	Sevilla: 1
Castilla: 50	Talavera: 1
Guadalajara: 4	Toledo: 7
Huete: 29	Toro: 1
Jerez: 1	Trujillo: 1
León: 1	Uclés: 5
Lorca: 10	Valladolid: 3
Madrid: 1	

Reino de Portugal: 79

Algarbe: 1	Oporto: 5
Evora: 1	Portugal: 53
Lagos: 2	Viana: 3
Lisboa: 14	

Reino de Aragón: 33

Aragón: 5	Teruel: 25
Borja: 1	Zaragoza: 3

Reino de Valencia: 55

Aspe: 4	Jérica: 2
Burriana: 6	Orihuela: 6
Castellón: 1	Sagunto: 33
Eslida: 4	Valencia: 1
Gandía: 1	

Reino de Mallorca: 9

Mallorca: 8

Ibiza: 1

Otras procedencias: 11

Navarra: 1

Fez: 1

Olite: 1

Honein: 1

Falset: 1

Arles: 1

Tortosa: 1

Malta: 1

Argel: 1

Palermo: 2

Hay un predominio neto de hebreos castellanos. Habría que incluir aquí a muchos de aquellos cuyo origen no está especificado, ya que puede suponerse que normalmente estos mercaderes se dirigían al lugar o país del cual procedían, ocupando Castilla el primer puesto. Recordemos que el potencial demográfico de las aljamas castellanas superaba al de los restantes reinos peninsulares, y aunque después de 1391 su número descendió por las conversiones, siguieron conservando su relevancia humana y económica. Las poblaciones con juderías que aparecen en la documentación se sitúan en torno a las vías de comunicación más importantes: Toledo, Huete, Ocaña, Uclés, etc.

Este comercio judío se encuadra en las tradicionales relaciones mercantiles Valencia-Castilla, el territorio peninsular de más activos contactos con Valencia, especialmente las zonas fronterizas y manchegas, en un radio de unos 300 Km aproximadamente.

A los castellanos les siguen en importancia los portugueses, englobados bajo el nombre genérico de «Portugal», que sin duda comprendía las principales ciudades mercantiles del país luso: Lisboa, Oporto, Viana, Lagos, Evora, etcétera, con importantes aljamas gracias a la protección de los monarcas portugueses; de hecho, muchos judíos andaluces y castellanos se refugiaron en Portugal después de 1391. Suelen realizar el viaje por vía marítima.

A pesar de que durante el siglo xv las comunidades hebreas valencianas quedaron bastante desarticuladas y reducidas a unas cuantas aljamas, todavía los judíos del reino siguieron manteniendo contactos comerciales con la capital, si bien esporádicos, a lo que contribuyó las duras medidas que restringían la estancia de los judíos en Valencia a un período limitado de tiempo. La mayoría vienen de Sagunto, que contaba con la más importante y activa aljama.

Entre los judíos aragoneses que comerciaban con Valencia destacan los turolenses, los más próximos geográficamente.

De los restantes reinos peninsulares se documentan ocho mallorquines, dos navarros y dos catalanes, completando el menguado panorama extrapeninsular tres norteafricanos, uno de Arles, otro de Malta y dos de Palermo. Aunque en el tráfico con productos prohibidos la actuación de los judíos del Norte de Africa es pequeña, no sucede lo mismo con el de importación, donde, como veremos, serán activos agentes.

1.2. *Destino de los mercaderes*

Las mercancías exportadas de Valencia lo hacen a los siguientes destinos:

Reino de Castilla: 517 asientos

Almería: 1	Galicia: 4
Cartagena: 10	Murcia: 24
Castilla: 475	Sevilla: 3

Reino de Portugal: 126

Lisboa: 9	Viana: 2
Portugal: 115	

Reino de Valencia: 85

Alicante: 2	Liria: 1
Aspe: 3	Llombay: 1
Benaguacil: 1	Orihuela: 13
Buñol: 1	Sagunto: 25
Burriana: 20	Segorbe: 1
Castellón: 4	Vall d'Ayora: 1
Chelva: 1	Vall de Cárcer: 1
Eslida: 8	Vall d'Uxó: 1
Jérica: 1	

Reino de Aragón: 74

Aragón: 41	Zaragoza: 3
Teruel: 30	

Mallorca: 33

Ibiza: 1	Mallorca: 32
----------	--------------

Otros puntos: 13

Berbería: 1	Navarra: 1
Callar: 1	Orán: 1
Cataluña: 1	Provenza: 1
Málaga: 1	Sicilia: 6

Existe, pues, una identidad entre lugares de procedencia y destinos o, cuando menos, con puntos situados en la ruta hacia sus países de origen. En 1407, por ejemplo, Juseus, de Argel, marcha a Mallorca, o Samuel Ubach, de Portugal, hacia Castilla.

Predominan los viajes hacia Castilla, Portugal y Aragón, por este orden. Los escribanos no eran muy explícitos en cuanto a los destinos concretos, limitándose generalmente a consignar el país.

La mayoría de las exportaciones marchan a Castilla, aunque su ritmo se vio quebrado a mediados de la primera década de siglo a causa del ya citado cierre de fronteras con la Corona de Aragón. A partir de 1409 se inicia la recuperación.

Es frecuente que muchos de los judíos que se dirigen a Murcia lo hagan por mar hasta los puertos de Guardamar o Cartagena, y desde aquí, por tierra, sigan hacia sus destinos finales². Muchas veces, para preservarse de los peligros del camino, suelen viajar agrupados³.

El comercio con Portugal se realiza regularmente por vía marítima, ya que son los centros burgueses del litoral los principales destinatarios. Viajan en las flotas portuguesas que arriban al puerto de Valencia generalmente durante el primer trimestre del año. En 1411 salen de Valencia siete judíos portugueses, en su mayoría lisboetas, en el período del 19 de enero al 1 de abril, y lo hacen en las naves de Johan Farinya, de Oporto; Lorenç Alfonso, de Portugal, y Rodrigo Yáñez, de Muros; esta última hacía escala en varios puertos lusos antes de su arribada final a Galicia.

Dentro del reino de Valencia observamos unas relaciones comerciales de los hebreos con numerosas localidades, algunas de ellas pequeñas, como Llombay, pero con una preferencia hacia las que tenían aljama: Sagunto, Burriana, Orihuela. Se ha detectado la presencia de judíos en algunas poblaciones sin judería, caso de Mossé Abilam, de Jérica (1423), o Abrafim Abenarroyo, de Eslida. En cualquier caso, es un comercio que sólo aparece esporádicamente, sin continuidad, en las fuentes; no olvidemos que el punto de partida era la capital del reino, que carecía de aljama.

Señalar, por último, cómo en el siglo xv los contactos con Mallorca, con importante comunidad judía y escala para Berbería, aumentan en relación con los de la centuria precedente.

1.3. *Productos exportados*

La nota esencial de todos ellos es que se trata de «*coses vedades*», con todas las limitaciones que este concepto supone. Es decir, sólo tenemos datos de un grupo de materias primas y manufacturas cuya salida del reino estaba severamente controlada, careciendo de información sobre otras mercancías, como paños, lanas, frutos secos, productos agrarios, etc.

² En 1422 vemos a Mosse Abenjaix, que embarca en la barca de Alfonso de Valladolid, de Valencia, hacia Guardamar para desde aquí seguir a Murcia; otro tanto hacen los judíos Isach y Jacob.

³ En marzo de 1415, en un mismo día, parten de Valencia rumbo a Murcia varios hebreos de esta ciudad: Abrafim Alfateix, Davi Benaroyo, Isach Cofe y Jucef.

Otro aspecto a destacar es la notable diferencia existente entre las extracciones realizadas por mar y por tierra. En el primer caso se sacan pocos artículos, a veces uno sólo, lo que no suele ocurrir cuando el viaje es por tierra, con una mayor diversificación de productos ⁴.

En primer lugar tenemos las materias primas, entre las que merecen destacarse los minerales: plomo ⁵, hierro, cobre, acero, estaño; las fibras textiles, como el cáñamo. Arroz, a partir de 1435, con rumbo a Castilla.

Muy numerosas son las armas que los judíos se llevan hacia Castilla y Portugal. Las hay de todos los tipos: ofensivas, defensivas y piezas de armamento, como son escudos, espadas, hojas de espada, dardos, lanzas, dagas, broqueles, corazas, etc. Llama la atención la enorme cantidad de puñales exportados en la segunda década del xv. En 1415, por ejemplo, 546 unidades, todas ellas a territorio castellano, sospechando que sería a Murcia, ya que son judíos murcianos los comerciantes ⁶.

Los objetos de uso doméstico son también frecuentes (tazas, platos, jarras) destacando los cuchillos ⁷, reflejo, al igual que las armas, del prestigio que el trabajo de los metales había alcanzado en Valencia. Entre los elementos del mobiliario la primacía la ostentan los cofres en sus distintas variedades (cofre, cofret, cofrenet, cofrens, cofre pintat...), cajas pintadas, artibancos, etc.

Artículos que podríamos calificar de industriales hay muchos y muy variados, en su mayoría relacionados con profesiones típicas de los hebreos (tijeras de sastre, dedales...) o con la economía agropecuaria típica de los países vecinos: cardas, tijeras de esquilas, cascabeles, cadenas..., siendo objeto de la mayor demanda las agujas (*de cap, de cosir y saqueres*), exportadas por millares cada año. Otros productos son: limas de acero, cadenas para perro, pinzas, campanitas, etc.

En los objetos de lujo y ornamentales los hay de uso doméstico o individuales, pasando por piezas de armas o vajillas. Pueden citarse: fabricados en plata: tazas, agujas, cascabeles, anillos, correas, obra morisca de plata, plata obrada, hilo, dagas guarnecidas; perlas sueltas, en collares o en botones.

Más que un análisis exhaustivo de estos productos, lo interesante es seña-

⁴ El 17 de febrero de 1418, Davi Abenaroyo, judío murciano, se lleva a Castilla (presumiblemente a Murcia) 4 *cofrenets*, 1 *grossa de guaspes*, 54 *parells de tisores d'esquilar*, 15 *dotzenes de punyals*, 12 *espases*, 2 *parells de pintes de pentinar lana*, 12 *broquers*, 7 *limes d'acer*, 3 *dotzenes de cadenes de furc*, 4 *grosses de cascavells*, 5 *millers e mig de tacha*, 24 *parells de cardes*, 6 *dotzenes de tisorettes*, 7 *dotzenes e 2 ganivets*, 2 *grosses e 1 dotzena de didals*, 12 *cervelleres*, 12 *mandrets*, 9 *dotzenes d'esqueles*, 4 *lliures de fil d'aram*, 6 *millers d'agulla de cosir*, 11 *millers d'agulla de cap*, 5 *grosses anells de lauto*, 300 *agulles saqueres*. Paga de impuesto, 33 sueldos, 11 dineros.

⁵ En 1412, por ejemplo, la mayor partida de plomo la saca Jucef Abenzizo, de Portugal, que se lleva 22 quintales con destino a este país.

⁶ Davi Abenaroyo extrae en dos viajes 209 puñales, quizá la cantidad más importante de las documentadas, y en 1419, otros 157 puñales, en tanto que Jucef Abuzaran, de Toledo, se lleva 240.

⁷ En 1419 el judío Jacob se lleva a Castilla 540 cuchillos.

lar cómo este comercio judío se inscribe dentro de las líneas generales de los intercambios valencianos del siglo XV, en los que las manufacturas van ocupando un espacio cada vez mayor en relación con el siglo anterior, en el que las materias primas constituían la base. Sin olvidar la importancia que, como centro redistribuidor de artículos foráneos, desempeña la ciudad de Valencia.

2. EL COMERCIO DE IMPORTACIÓN

Las noticias que tenemos sobre los judíos extranjeros que vienen a Valencia a comerciar son muy dispersas e inconexas. Con todo, son muy importantes por varias razones. En primer lugar, porque viene á cubrir la gran laguna que sobre el comercio valenciano de importación teníamos, del que sólo sabíamos generalidades y algunos datos sobre el trigo. Confirma, además, el destacado papel que Valencia, junto con Mallorca, jugó como mercado de productos norteafricanos, concretamente de especias⁸. Y por último, pone de relieve los frecuentes contactos y el potencial económico de judíos y conversos de ambas orillas del Mare Nostrum.

Se perciben tres grandes corrientes de importación judía: Castilla, Portugal y Norte de Africa, concretamente la zona de Berbería.

2.1. *Ruta de Castilla*

Quizá sea la más intensa corriente comercial judía que se mantenía con Valencia, al menos en cuanto al volumen de mercancías; respecto a su valor faltan datos para poder compararla con la de Berbería, de donde procedían los productos más valiosos.

Varios factores confluyen en hacer de este comercio Castilla-Valencia el más intenso, al igual que sucedía con el de exportación. Por un lado, la proximidad geográfica; de otro, el gran peso económico, social y la importancia demográfica de los hebreos castellanos por estas fechas. Valencia era un excelente mercado para vender las materias primas castellanas y adquirir otras importadas o de fabricación local.

Estos judíos castellanos proceden de unas zonas geográficas bastante bien delimitadas. En primer lugar, de Murcia, frontera con Valencia. A la capital del reino acuden muchos hebreos murcianos a negociar, sin que suela especificarse en qué, aunque sospechamos, por las pocas veces que se cita, que la seda y el trigo eran los principales productos que traían los hebreos. Y lo mismo harían los judíos de Ocaña y Huete. No olvidemos que el abastecimiento triguero era una preocupación constante para las autoridades municipales y los trigos manchegos y murcianos, cuando la cosecha era buena, tenían en

⁸ HEERS, J., *Occidente durante los siglos XIV y XV*, Barcelona, 1968, p. 111.

Valencia un excelente mercado. Otros judíos venían de Dueñas, Medina del Campo, Trujillo o bien se englobaban bajo el corónimo «Castilla».

Otros productos vendidos en Valencia por los hebreos castellanos son pieles de cabrito y de cordero, queso, comino, zumaque y lana, materias primas que ayudaban a cubrir los déficits locales.

2.2. *Portugal*

Desde Lisboa, Oporto, Setúbal o Viana, los judíos portugueses traen a Valencia, generalmente por vía marítima o bien por tierra, productos alimenticios (*vitualles*) destinados al abastecimiento ciudadano, fundamentalmente pescado en diversas preparaciones o especies (fresco, salado, sardina, merluza); sólo en una ocasión hemos visto citado el cobre.

De su presencia en la ciudad nos ha quedado como testimonio la reclamación que en 1457 hicieron ante el baile general Josef Franco, Culexmen Abenzot y Mossé Carnitiano, portugueses, de un judío «fadrí», hijo de Josef Franco, que fue entregado como rehén al alcalde de Alicante ⁹.

2.3. *Norte de Africa*

La documentación sobre estos intercambios se halla en los mismos volúmenes de cuentas del Maestre Racional, bajo el epígrafe *Rubrica de manifests de robes e mercaderies de juheus e daltres de les parts de Berberia*, y el motivo de su inclusión es el impuesto que debían abonar al citado funcionario.

Hay datos referentes a los años 1398, 1401, 1402, 1403, 1405, 1406, 1409 y 1412.

Los judíos norteafricanos comercian con Valencia, bien personalmente, bien a través de factores o de intermediarios, a menudo hebreos mallorquines. Mallorca era escala habitual en la ruta Norte de Africa-Valencia.

Los mercaderes valencianos que actúan como importadores de estos productos africanos suelen ser antiguos judíos convertidos al cristianismo después de 1391, que siguen manteniendo fuertes relaciones con sus ex correligionarios. Eran estos conversos: Gabriel Ballester, Pau Maçana, Pere Maçana, Gabriel Vives y Nicholau Vallaura.

Tampoco faltan los musulmanes en este tráfico, y así vemos a Caat Ripoll y Alí Benxarnit, moros valencianos, recibir un envío de un judío de Berbería.

La participación de mercaderes judíos procedentes de los distintos reinos de Berbería, favorecida por provisiones y salvoconductos reales, es un factor importante en el comercio de la época. Y en 1400, los jurados de Valencia, ante las noticias traídas por algunos mercaderes de que los judíos del reino de Tremecén visten, sin distinción alguna, como los cristianos, solicitan del monarca aragonés que escriba al rey de Tremecén para que obligue a los hebreos

⁹ Cf. Archivo del Reino de Valencia (ARV), *Bailía* 1152, f. 1.324 v.

a llevar algún distintivo de su judaísmo ¹⁰. La intransigencia cristiana iba más lejos que la musulmana y el recuerdo del *avalot* de 1391 parecía estar muy fresco en nuestras autoridades.

Precisamente esta cuestión de los signos iba a ser fuente de problemas para más de un hebreo a causa de los abusos de los cristianos. En 1409 compareció ante el baile general Daví Xuxi, de Fez, diciendo que don Alfonso, duque de Gandía, marqués de Villena y conde de Ribagorza, le había arrebatado, contra su voluntad, 15 florines, basándose en que no llevaba «*roda als pits per lo senyor rey en los furs nous declarada*». Dado que los judíos de Berbería tenían guaje del monarca y sus asuntos incumbían al baile, éste pidió al duque la devolución de lo tomado ¹¹.

Estos judíos vienen preferentemente de Fez, Orán, Honein, Tremecén, Tenés, o aparecen englobados como «*juheus de les parts de Berbería*».

El viaje lo efectúan en las embarcaciones que cubren dicha ruta, preferentemente en las galeras venecianas, naves genovesas, mallorquinas y valencianas.

La participación de los judíos y mercaderes valencianos en los cargamentos es, fundamentalmente, de dos tercios por parte del que recibe la mercancía en Valencia y un tercio el judío africano, si bien en ocasiones van a medias «*per mitat entre ells*», variando la participación en algunos casos según el producto ¹².

La gama de productos importados es bastante amplia, desde las especias al metal amonedado, pasando por el trigo, cueros, lanas, etc. Damos a continuación la lista de estos artículos y las cantidades recibidas:

Albofor (incienso)	2 arrobas, 1 "cofa" y 1 <i>costalet</i> .
Alforbi (euforbio)	47 libras, 1 <i>costalet</i> .
Alquitrá (alquitrán)	6 jarras.
Almagerra (cajita)	1
Anvines	2 costales, 4 balas.
Aztors d'espert (esteras de esparto)	
Bolich d'or vert (boliche de oro verde)	1
Boques	2 costales.
Cera encamarada (cera adulterada)	13 arrovas.
Cotó (algodón)	13 quintales, 11 arrovas, 9 sacos.
Cuyrs de bou e de vedells (cueros de toro y becerro)	1.379 y 10 costales.
Cigrons (garbanzos)	3 cahices.
Çalefes	—
Çera (cera)	150'5 quintales, 20'5 arrovas, 181 libras, 16 costales, 5 fardos, 6 cargas y 32 panes.
Datils (dátiles)	209 quintales, 162 costales.

¹⁰ Cf. Archivo Histórico Municipal (AHM), *Lletres misives*, gs-7, sin foliar.

¹¹ ARV, *Bailía*, 1144, f. 268 r.-v.

¹² ARV, *Maestre Racional*, n.º 20, ff. 286 v.-287 r.

Dobles d'or (doblas de oro)	1.144
Dobles d'or vert (doblas de oro verde) ...	30
Dobles tahuenes	441
Farina (harina)	1 costal.
Faves (habas)	1 cahiz.
Fideus (fideos)	1 capazo y 6 costales.
Forment (trigo)	841 cahices, 3 barchillas.
Glassa (sandáracca)	2 quintales, 1 jarra, 2 <i>carratells</i> .
Goma	1 costal.
Grana	5 quintales, 83 arrobas, 4 libras, 3 sacos.
Grana novella (grana nueva)	9 arrovas.
Indi (índigo)	4 cestas, 20 quintales.
Lana de mexi	1 quintal, 30 arrobes.
Lana matona	1 saco.
Lavor d'alquena (semilla de alheña)	1 quintal, 100 libras, 2 costales.
Lli (lino)	1 fardo.
Manilles d'or (manillas de oro)	4
Maquona	4 quintales.
Marenqus	1 cántaro.
Moltons (corderos)	
Nou de xarch (nuez de malagueta)	10'5 quintales, 3 arrovas, 16 libras y 7 costales.
Panellets d'or (panecillos de oro)	2
Pells de guineus (pieles de...)	1 <i>costalet</i> .
Perfum (perfume)	1 quintal, 1 costal, 13 libras.
Ploms d'esturç (plumas de avestruz)	5 millares.
Pols de grana (polvo de grana)	1 arrova, 20 libras.
Rotols	106
Senet	1 <i>costalet</i> , 1'5 arrova.
Tumens	4

Las cantidades de estos productos son meramente indicativas, ya que muchos años la documentación únicamente refleja el montante total del impuesto abonado, sin consignar en detalle las diferentes partidas.

De estos artículos destacan varios, como son el trigo, cueros, cera y dátiles. Desde Berbería llegan también el oro, el algodón, los perfumes, el lino, la lana y las tan codiciadas especias.

Hay que destacar la presencia de monedas de oro musulmanas (doblas), cuyo destino final sería la ceca de Valencia y las cajas de los cambistas. Las traían los judíos africanos con el fin de adquirir diversas mercancías en Valencia. A veces el mercader enviaba el dinero desde Africa a Valencia a un correligionario o converso, que se encargaría de cambiar el dinero en la ceca de la ciudad y del posterior envío de las compras hechas¹³. El Maestre Racional recibe 12 sueldos de Gabriel Vives, converso valenciano, por las 44 libras a que ascendieron las 30 doblas que recibió en 1416 de Garbay, judío de Alcudia.

¹³ ARV, *Maestre Racional*, n.º 38, f. 139 r.

A principios del siglo XV las doblas de oro moriscas circulaban en Valencia con un valor de 18 sueldos, y así lo vemos citado cuando una sarracena se inscribe como mujer pública, ya que debía abonar por ello una «*dobla d'or morisca, que val XVIII sous*»¹⁴

El impuesto satisfecho por estos judíos es el llamado «*vinte o dret de mig delme*», y lo hacían en virtud del salvoconducto concedido por el monarca aragonés a los mismos para poder introducir cualquier tipo de mercancías en sus reinos. En caso de tratarse de oro, plata y piedras preciosas pagaban la «*mitad del mig delme, ço es lo quarante*», favoreciendo la venida de metales preciosos.

Preocupación real era que dicho impuesto fuera satisfecho de manera continuada por estos comerciantes, y en 1409 Martín I escribía al baile general instándole a procurar que ningún norteafricano continúe haciendo fraude en dicho comercio, a fin de que los derechos de la corona queden a salvo¹⁵.

Durante los años que hemos consultado se recaudaron por este impuesto 8.189 sueldos, lo que explica los intereses de la monarquía por proteger estos intercambios.

La consignación de este impuesto en los cuadernos del Maestre Racional es bastante irregular en cuanto a su distribución anual, faltando muchos años, lo que plantea la duda de si es que hubo omisión por el escribano o que las importaciones fueron nulas. En cualquier caso, se aprecia que en los primeros años en que se consigna este impuesto sólo aparecen judíos y mercancías del Norte de Africa, que más adelante se amplían, dejando paso a los de otros lugares: castellanos, portugueses y granadinos. Hay incluso un cambio de titulación en los epígrafes que, desde 1423, es «*de les mercaderies que porten los juheus qui venen de altres parts fora la senyoria del senyor rey*». Y surgirán problemas a la hora de abonar este impuesto, que se intenta aplicar a todos. Es el caso de Yçach Burgi y Mossé Abentoriel, de Murcia, que se niegan a pagar el derecho del «*quarante*» por ciertos florines traídos desde Castilla, alegando que no había costumbre de hacerlo; para no entrar en pleitos cedieron y llegaron a un acuerdo con el baile por la suma de 53 sueldos y 7 dineros¹⁶. Es posible que los hebreos castellanos fueran rellenando el hueco que dejaban los berberiscos.

2.4. Otras procedencias

Las importaciones por judíos de otros países es más esporádica. Se indica que vienen a Valencia a negociar, sin más detalles. De Arles trae Bonafoscad, en 1418, trigo y legumbres¹⁷. De Málaga, Isach Borgi, doblas de oro moriscas

¹⁴ ARV, *Maestre Racional*, n.º 20, f. 278 r.

¹⁵ ARV, *Bailía*, 1144, f. 263 r.

¹⁶ ARV, *Maestre Racional*, n.º 43, f. 174 r.

¹⁷ ARV, *Maestre Racional*, n.º 38, f. 138 r.

de 20'5 quilates de ley (vendidas a 41 libras el marco) y de 21 quilates (a 42 libras el marco), dátiles, cera y perfumes ¹⁸.

3. VIAJES, SALVOCONDUCTOS Y PERMISOS DE RESIDENCIA

De todo lo visto anteriormente se desprende que el judío se mueve, viaja, no permanece encerrado en sus «calls». Movilidad que corroboran los guiajes o salvoconductos otorgados por las autoridades reales para proteger las personas y bienes de cuantos salían o venían al reino de Valencia por diversas circunstancias.

Estos guiajes son una de las pocas pistas que tenemos para conocer el radio de acción de los judíos valencianos, entre otros. De la segunda mitad del siglo xv hemos encontrado estas noticias:

	NOMBRE	Destino	Razón del viaje
1452	Jucef Agi, de Sagunto	Castell de Caller.	Comerciar con vino.
1456	Samuel Ardutell, de Sagunto	Orán.	Comerciar con vino.
1457	Samuel Ardutell, de Sagunto	Orán.	Comerciar vino, carda, tejidos, azúcar).
1462	Cadies Gilico, de Sagunto	Túnez.	Comerciar (seda).
	Astruch Çaporta, de Sagunto	Almería, Málaga.	Comerciar (tejidos).
1466	Jacob Chaffa, de Sagunto	Almería.	Comerciar (tejidos).
1467	Salamo Zalmati, de Játiva	Berbería.	Comerciar (tejidos).
1469	Salamo Zalmati, de Játiva	Túnez.	Comerciar (tejidos).
	Jucef Abenros, de Játiva	Túnez-Sicilia.	Comerciar.
1470	Samuel Chifalla, de Sagunto	Almería.	Comerciar.
1472	Samuel Chifalla, de Sagunto	Almería.	Comerciar.
1474	Salom Durán, de Játiva	Argel.	Comerciar.
	Mossé Bencaydon, de Játiva	Túnez.	Comerciar.
	Mossé Leví, de Játiva	Túnez.	Comerciar.
1476	Yucef Quatorze, de Sagunto	Almería.	Comerciar.
	Salón Durán, de Játiva	Almería.	Comerciar.
	Abrahim Abenafí, de Játiva	Almería.	Comerciar.
	Emanuel Bindo, de Játiva	Almería.	Comerciar.
	Mossé Llaví, de Játiva	Túnez.	Comerciar.

El predominio de los judíos setabenses desde finales de la década de los sesenta hay que relacionarlo con el crecimiento experimentado por la judería de Játiva en estos años, todavía mal conocido. Les siguen los hebreos de Sagunto, la aljama más dinámica del reino. Los destinos son similares: Norte

¹⁸ ARV, *Maestre Racional*, n.º 42, f. 177 r.

de Africa y Granada, cuyo puerto de Almería canaliza gran parte de las relaciones con Valencia ¹⁹.

En estos viajes el judío se compromete ante notario a regresar al punto de partida —Valencia— en el plazo de un año, y en caso de no hacerlo abonaría una multa, que solía ser de cien florines. Para cubrir riesgos sale un fiador del viajero. A veces el baile general le obliga a traer a su regreso iguales o equivalentes mercancías a las que se llevó, en un claro intento de no desequilibrar la balanza comercial.

Una vez cumplidos estos requisitos el baile le otorga el salvoconducto, dirigido a todos sus oficiales, notificando que el individuo pagaba habitualmente sus contribuciones, motivo del viaje, a la vez que pide respeto para bienes y persona.

Al regreso del viaje el judío se presenta ante el baile y, mediante albarán, demuestra haber estado en el lugar y durante el tiempo acordados, solicitando le sea cancelada la fianza.

	N O M B R E	Destino	Razón del viaje
1458	Mossé Almayr y Jucef Caro, de Valladolid	Orán.	Recoger bienes de parientes.
1455	Rabí Azen, su mujer Hurute, sus hijos Hurutara, Jento y Jacob, sus criados Abram y Abram, de Salamanca	Siracusa.	Habitar.
	Cat Hia, su mujer Muzaya, hijos Menina, Ester, Jacob, Salamó, Perla, y Ester, hermana de Caat, de Argel	Siracusa.	Habitar.
	Salamó Esguap, de Barco de Avila. Ysach y Faraig, de Aragón	Siracusa.	Habitar.
1456	Salamó Casses, Mossé Bancito, de Huesca, y Jacob Saragocano, de Burgos	Sicilia.	Habitar.
	Elizabet Alamany, Jucef Castellano, de Castilla	Palermo.	Ver parientes y negocios.
	Abraham, su mujer Aster, hijos Rachel, Xamila, Zumanqua, Ysach, Samuel, Clareta, su tío Israel, de Castilla	Palermo.	Habitar.
	Jucef Fexon, su mujer Gracia, Paloma, hija de Jucef, Ysach, Huruzel, Pintada, Mossé, hijos, de Castilla	Sicilia.	Habitar.

¹⁹ HINOJOSA MONTALVO, J., "Las relaciones entre los reinos de Valencia y Granada durante la primera mitad del siglo xv, en *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, 1978.

La intensa actividad del *Grao* valenciano a lo largo de la centuria hace que sea el lugar escogido por muchos judíos de otros reinos para embarcarse con rumbo a otros puntos ribereños del Mediterráneo. Para los años 1452, 1455 y 1456 tenemos los datos del cuadro de la página anterior.

Los viajes de todos ellos estaban igualmente garantizados por un guaije real, y, como los mercaderes antes citados, debían depositar una fianza, siempre que el motivo del viaje no fuera la emigración definitiva. Es interesante hacer notar allá por los años cincuenta una fuerte corriente emigratoria de judíos castellanos hacia Sicilia (Palermo, Siracusa), donde se establecerían definitivamente, contando con el posible apoyo de amigos o parientes residentes en la isla.

El control de la población hebrea fue una de las preocupaciones constantes de las autoridades, reales o municipales, especialmente desde los sucesos de 1391 y la posterior conversión de gran parte de los judíos. El objetivo era claro: aislarlos de los cristianos y de sus mismos compatriotas, y las mismas Cortes valencianas de 1403 limitaron su permanencia espacial y temporal en la capital del reino.

El resultado fue que todo judío de paso por Valencia, cualquiera que fuera su motivo, debía anunciar su presencia al baile general y solicitar un permiso de residencia en la ciudad. Normalmente actuaba de intercesor ante la autoridad un cristiano, cuya relación con el judío solía ser de negocios o simplemente de amistad. No solía haber problemas en las concesiones de este tipo de licencias, que se daba por un plazo de algunos meses, de uno a seis, siendo lo usual dos. El área de residencia para estos hebreos excluía las parroquias de Santo Tomás, San Esteban y San Andrés, donde radicó la desaparecida judería, prohibiéndoseles igualmente estar en casas de conversos, dado el riesgo que ello suponía²⁰. Hasta qué punto todo ello se cumplió lo ignoramos.

Estas licencias de residencia temporal se concedían por diferentes motivos; con preferencia era gente que venía a Valencia por negocios, y, una vez resueltos, debía esperar la embarcación que le devolviera a su lugar de origen. La estancia en la ciudad podía prolongarse por voluntad del baile, a requerimiento del interesado. En 1474, por ejemplo, Yacob Sabba León, de Huara, fue autorizado a estar seis meses más y poder vender tres cargas de índigo que había traído²¹.

²⁰ ARV, *Bailía*, 1296, f. 26 r. Dice el texto de 13 de julio de 1474: "Davant lo magniffich batle general se presentà mestre Mosse Coen, metge de la ciutat de Çaragosa, ensems ab dos moros de aquell, lo hu appellat Yuseff e l'altre Samuel, los quals a pregar dels honorables En Miquel Valero, ciutadà de la dita ciutat de València, donà llicència e facultat que poguessen star e habitar en la dita ciutat per temps de hun mes, exceptat que no stigua en casa de conves algú ne en les tres parròquies prohibides per fur, ço es Sent Thomàs, Sent Steheve e Sent Andreu."

²¹ ARV, *Bailía*, 1296, f. 61 r.

APENDICE DOCUMENTAL

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEDADOS POR JUDÍOS DURANTE EL AÑO 1418

ARV, *Bailía*, 257.

ARON

València-Castella

4 cofrenets, 1 grossa de guaspes, 54 pares de tisoires d'esquilar, 15 dotzenes de punyals, 12 espases, 2 parells pintes pentinar lana, 12 broquers, 7 limes d'açer, 3 dotzenes de cadenes de furó, 24 parells de cardes, 3 dotzenes de cadenes de ferre para lebré, 6 dotzenes de tisoletes, 7 dotzenes e 2 ganivets, 4 grosses de cascavells, 5 millers e mig de tacha, 2 grosses e 1 dotzena de didals, 12 cervellers, 12 mandrets, 9 dotzenes d'esquelles, 4 lliures fil d'aram, 6 millers de agulla de cosir, 2 millers agulla de cap, 5 grosses de anells de lautó, 300 agulles saqueres.

— 33 s., 2 d., m.^a

ABRAFIM, de Murcia

València-Castella

Fil de cànem: 6 ll., argent obrat: 9 onces, 1 miller de agulla de cosir, 3 dotzenes e 1 parell de tisoletes, 200 ams, 2 dotzenes de agulles saqueres, 4 dotzenes e miga d'esquelles, 3 dotzenes de cascavells, 1 cofrenet, 2 parells de pintes de pentinar lana, 3 parells de cardes, fil de cànem: 12 ll., 2 caxes pintades.

— 3 s., m.^a

SAÇEN

València-Castella

1 cadena, 1 pany de ferre per a beaça: 1 ll., 3 dotzenes e un parell de tisoletes, 200 ams, 2 dotzenes de agulles saqueres, 4 dotzenes e miga de esquelles, 3 dotzenes de cascavells, 1 cofrenet, 2 parells de pintes de pentinar lana, 3 parells d. cardes, fil de cànem: 12 ll., 2 caxes pintades.

— 1 s., 9 d., m.^a

MOSSE

València-Morvedre

1 caldera de coure: 42 ll.

JACOB DE LA CABALLERÍA

València-Castella

1 parell de pintes de pentinar lana, fil de cànem: 3 ll., 1 dotzena de sanceros, 14 parells de tisoires d'esquilar, 6 tisoletes, 3 caxes pintades, 2 forrellats ab sos panys.

— 1 s., 5 d.

ABRAFIM

València-Castella

1 millar d'agulla de cosir, 300 agulles de cap, 1 dotzena de tisorettes, 5 dotzenes de ganivets, 6 fulles de ferre: 3 ll., fil de cànem: 1 ll., 2 dotzenes de didals, 2 grosses de anells de lautó, 7 punyals.

— 2 s., 6 d.

ISACH

València-Castella

Plom: 5 r., estany: 2 r., 2 millers de agulla de cosir, 1 tisorettes de sartre, 3 millers agulla de cap, 7 parells de cardes, 1 grossa e 4 dotzenes de didals, 2 broquers, 11 mandrets, 6 balances de lautó, 3 cofrenets.

— 8 s., 5 d.

ISACH

València-Castella

35 parells de cardes e carduces, 6 punyals, 6 parells de tisores d'esquilar, 4 ganivets de sabater, 10 ferres d'alenes, fil de cànem: 30 ll.

— 4 s., 1 d.

ISACH

València-Castella

12 parells de cardes e carduces, 1 dotzena de curetes, 1 parell de tisores de sartre, 1 dotzena de agulles de tirador.

— 2 s., 3d., m.^a

JACOB DE LA CABALLERÍA

València-Murcia

Fil de cànem: 1 ll., 8 parells de cardes e carduces, 3 caxes pintades, 10 sanceres, 12 campanetes, unes balancetes de lautó: 2 ll., 6 tisorettes, 1 millar e mig d'agulla de cap, 1 grossa anells de lautó, 1 retorts.

— 2 s., 2 d., m.^a

JACOB RAPAPA

València-Alacant

1 cofrenet, plom: 6 ll., 1 miller e mig de agulla de cap, fil de lautó: 6 onces, fil de cànem: 1 r.

JUCEF

València-Castella

Coure: 3 q., 4 ll., 20 parells de cardes.

— 7 s., 9 d.

JUCEF

València-Castella

26 parells de cardes e carduces, fil de lautó: miga lliura, 1 punyal, 1 parell de tisores de sartre, 1 broquer.

— 1 s., 3 d.

JUCEF ABENTORELL, juheu castellá

València-Castella

5 caxes pintades, fil de cànem: 2 ll., 10 parells de cardes, 2 cervelleres ab galteres, 1 spasa, 1 dotzena de cadenes de furó, 1 pes de pesar florins, 500 claus de ferre, 3 millers de agulla de cap, 1 miller e mig de agulla de cosir, 3 dotzenes de ferres d'alenes, 5 millers de tacha, 200 agulles saqueres, 1 dotzena e miga de tisorettes, 6 rahors, 2 dotzenes e 2 campanetes, 1 grosa de anells de lautó retorts, 8 dotzenes e 4 didals, 10 dotzenes de cascavells, 1 balances de lautó, 1 dotzena de pinces, 6 ganivets, 2 parells de curetes.

— 5 s., 8 d.

MAYR, juheu de Murcia

València-Castella

Fil de cànem: 3 r., 2 dotzenes de tisorettes, 6 millers de agulla de cap, 1 parell de carduces, 2 millers de tacha de ferre.

— 2 s., 2 d.

MOSSE

València-Castella

1 miller de tacha, 1 miller de agulla de cap, 1 miller de agulla de cosir, 25 agulles saqueres, 14 parells de cardes e carduces, 1 parell de tisores de sartre, fil de cànem: 4 ll., 8 parells de manyopes, 1 spasa.

— 2 s., 8 d.

MOSSE

València-Castella

1 parell de manyopes, 25 parells de cardes e carduces, 1 miller e mig de agulla de cap, fil de cànem: 4 ll., 7 millers de tacha, 4 parells de tisorettes d'esquilar.

— 3 s., 8 d.

SALAMO ABEN DAPUNZ

València-Castella

2 caxes pintades, 3 parells de cardes, 2 grosses de anelletes de lautó per a costat de dona, 3 dotzenes de tisorettes, 1 miller de agulla de cap, 1 miller de agulla de cosir, 6 dotzenes de cascavells, 1 spasa, 5 dotzenes de ganivets.

— 3 s., 4 d.

SAMUEL

València-Castella

Coure: 3 q., stany: 3 r., plom: 3 q., 3 cofrenets, 1 parell de pintes de pentinar lana, 1 broquer, 1 balances de lautó.

— 10 s., 4 d.

SAMUEL

València-Castella

Coure: 3 q., 1 r., 2 millers de agulla de cosir, 6 punyals.

— 7 s., 6 d.

SAMUEL ABENAROYO

València-Castella

2 millers de agulla de cap, 10 grosses de anelletes de lautó per a costat de dona, 9 dotzenes e 4 didals, 6 dotzenes de pintes.

— 1 s., 2 d.

SAMUEL COHEN, juheu de Murcia

València-Castella

2 millers e mig de agulla de cap, 20 grosses de anelletes de lautó per a costat de dona, 8 dotzenes e 4 didals, 3 grosses e miga de gafets, 1 grossa de pines.

— 1 s., 8 d.

AÇAN, juheu de Belmunt

València-Castella

2 balances de ferre, 6 parells de cardes, 1 dotzena de sancerros.

— 8 d., m.^a

MOSSE, juheu de Cáceres

València-Castella

1 grossa anells de lautó, 3 dotzenes de rahors, 3 dotzenes e miga de punyals, 1 grossa e miga de cascavells, 11 dotzenes e miga de ganivets, 4 millers de agulla de cosir, 500 agulles saqueres, 10 parells de tisores de sartre, 1 dotzena de tisoretetes, miga dotzena de campanetes, miga grossa de ferres de alenes, 9 parells de cardes, unes balancetes de lautó.

— 7 s., 10 d.

ISACH

València-Castella

Coure: 3 q., 2 broquers, fulla de lautó: 1 ll., 2 grosses y 10 dotzenes de didals, 4 millers de agulla de cosir, 12 punyals, stany: 3 r., 6 parells de cardes.

— 10 s., 10 d.

SAMUEL

València-Castella

Coure: 18 r.

— 9 s.

SAMUEL

València-Castella

Coure: 9 q., fulla d'estany: 1 ll.

— 18 s.

MOSSE, juheu de Castella

València-Castella

2 millers e mig de agulla de cap, 4 dotzenes e 2 didals, 2 dotzenes de cascavells, 4 balances de lautó, 3 dotzenes de tisorettes, 2 millers de agulla de cosir, 3 dotzenes de pinçes.

— 1 s., 6 d.

DAVI, juheu de Murcia

València-Castella

2 dotzenes de cadenes de furó, 1 miller e mig de ams, 1 cadenadet de ferre, 1 grossa de pinçes de lautó, 12 millers de agulla de cap, 1 grossa de cascavells, 1 grossa de ferres d'alenes, 400 agulles saqueres, 8 dotzenes e 4 didals.

— 1 s., 7 d.

JUCEF

València-Castella

22 parells de cardes e carduces, fil de cànem: 3 ll.

— 1 s., 11 d.

SAMUEL ALBOLAFIA, juheu de Castella

València-Castella

Coure: 18 q.

— 36 s.

ISACH, juheu de Castella

València-Castella

Fil de cànem: 14 ll., 1 mànega de cànem per a cint, fil de ferre: 5 ll., 3 parells de carduces, 6 arretes, 1 punyal.

— 10 d.

DON BONO, juheu de Castella

València-Castella

Coure: 10 q.
20 s.

BONAFOS

València-Oriola

1 caixa, 1 miller agulla, 2 conquetes, 1 bací.

SAMUEL, juheu de Uclés

València-Castella

1 sella de mula, coure: 4'5 q., 1 romana de ferre, 2 punyals, 2 parells de cardes, 1 parell de carduces, 1 tellola, 3 parells de ganivets, 1 onza d'argent, 1 parell d'esperons, 1 taça d'argent, qui se porta de Castella.
— 10 s., 2 d.

DON BONO

València-Castella

Coure: 6 q., 3'5 r., 11 parells de cardes, 1 parell de tisorettes de sastre, 1 correga d'argent.
— 15 s., 8 d.

SALAMO, juheu de Ocaña

València-Castella

1 cervellera ab galteres e ventalla, 1 mandret, 3 cofrenets, stany: 5'5 r.
— 8 d., m.^a

SAMUEL

València-Castella

1 manyopa.
— 1 d., m.^a

SAMUEL

València-Castella

Coure: 6'5 q., 1 mandret, 2 parells de gualoches, 1 miller de agulla de cosir.
— 14 s., 5 d.

SAMUEL, juheu de Castella

València-Castella

Coure: 4 r., stany: 2 r., plom: 2 r., 24 punyals, 7 parells de cardes, 4 millers de agulla de cosir, 1 grossa, 4 dotzenes e 8 didals, 2 grosses de cascavells, 3 mandrets, 2 balances de lautó, unes cuyraces, 1 correga d'argent.
— 14 s.

Abreviaturas:

q. = quintar, r. = arroba, ll. = libra, s. = sueldo, d. = dinero, m.^a = mealla.